

Capacita Congreso a sus trabajadores en primeros auxilios

Posted on 10 de abril de 2023 by Diario Humano



En coordinación con ICATEBCS a fin de prevenir y constituir primeros respondientes de brigadas de PC

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de establecer una cultura de prevención, la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur en coordinación con el Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBCS), imparten el curso de “Primeros Auxilios en el Ámbito Laboral” a trabajadores del Poder Legislativo.

El curso de primeros auxilios es impartido por el Técnico en Urgencias Médicas y voluntario en atención de emergencias, Fermín Valdez Carmona, quien adiestra conocimientos referentes a Técnicas de Obstrucción, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Formas de Controlar Sangrado, Heridas, Quemaduras, Esguinces, Traslados de Víctimas, entre varias otras más, con los cuales se formaría a los trabajadores para atender situaciones de emergencias, es decir primeros respondientes, en tanto llega la atención pre hospitalaria.

Este lunes 10 de abril en la Sala de Comisiones “Armando Aguilar Paniagua” se llevó a cabo la apertura del curso por parte del diputado José María Avilés Castro en representación de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, de la directora del ICATEBCS, Cinthia Montufas, del delegado Sindical, Marcial Niebla, de la jefa de Recursos Humanos del Congreso, Dinorah Ojeda y Marco Antonio Hiraes, jefe de Vinculación del ICATEBCS.

Avilés Castro puntualizó que la Junta de Gobierno está trabajando para atender diversas situaciones de seguridad dentro del edificio legislativo; anunció también que vienen otras obras en el Congreso para prevenir situaciones de riesgo, en tanto a los trabajadores les pidió aprovechar la capacitación en el reinicio laboral tras el periodo vacacional.

La capacitación tendrá duración de 20 horas y valor curricular, los capacitados que acrediten el curso podrán ser certificados por la de la Secretaría de Salud como primeros respondientes de brigadas de Protección Civil.